

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.664

EDICION DE LA NOCHE

Miércoles 16 de Octubre 1918

La Consagración del Obispo DE CADIZ

El Defensor de Córdoba inserta el siguiente escrito:

ALOCUCIÓN

A nuestros amados hijos los fieles habitantes de Córdoba.

Dos acontecimientos notables van a tener lugar durante la presente semana: la llegada y visita a esta capital del Exmo. e Ilmo. Monseñor Francisco Regonesi, Nuncio Apostólico en Madrid y la consagración episcopal del ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Marcial López Criado, Obispo de Cádiz.

El primero se verificará probablemente el viernes próximo y el segundo el domingo inmediato. Ambos acontecimientos hallan intimamente ligados entre sí y cada uno de ellos es más que suficiente para despertar el entusiasmo y la gratitud de los habitantes de Córdoba que pueden ver en los mismos la acción amrosa de la Providencia que parece gozarse en exaltar a los hijos de esta ciudad y en honrarlos con la visita del egregio representante de la Santa Sede en España.

Alegremos, amados hijos, y bendigamos al Señor que tan misericordioso se muestra con nosotros. Sean los días indicados, días de verdadera fiesta. Concurramos todos, cada uno según su clase y condición, a festejar así que viene en nombre de Dios a conferir la plenitud del sacerdocio al nuevo Obispo. Festejemos también a este insigne cordótes y gocémosnos en enviar a Cádiz, nuestra ciudad hermana, un Obispo formado según el corazón de Dios, santo y sabio a la vez; que sin ignorar las ciencias humanas, posea a maravilla la verdadera ciencia, la ciencia de los Santos, la ciencia propia del Obispo: aquella ciencia que no se aprende en los infolios de nuestras bibliotecas y en las aulas de nuestras Universidades, sino en la santa soledad y a los pies de Cristo Crucificado.

En aquel día memorable, Amados de mi alma, no estaremos solos bajo los bóvedas de nuestra famosa Catedral, ni en las calles y plazas de nuestra ciudad. Bajaremos a ellas, flotando por los aires los altares gloriosos de tantos Santos y Mártires, nacidos en este mismo suelo, para animar, aentar y encender el corazón de este nuevo adalid de Cristo y armar con las armas de la luz y de la justicia a fin de que sea denodado campeón de la fe católica, extienda

el reino de Dios sobre la tierra y abra las puertas del cielo a innumerables almas, que esperan con ansia recibir los ardores de su calor infinito y de su caridad sin límites.

Preparémonos, Amados Hijos, a obsequiar en semejante día a nuestro nuevo Apóstol, haciéndole un obsequio que lo sea de verdad. Este obsequio ha de consistir en ofrecerle la Sagrada Comunión.

Todos, en las primeras horas de la mañana, o sea antes de empezar las solemnidades de la consagración acudiremos a vuestra respectiva iglesia parroquial u a otra según sea vuestra costumbre para oír misa y recibir a Cristo Sacramentado.

Suplicamos a todos los párrocos y sacerdotes, así Seculares como Regulares, encargados de alguna Iglesia, que preparen y faciliten a los fieles el cumplimiento de tan hermosa obra en la forma que juzguen más conveniente, atendidas todas las circunstancias.

En la Sagrada Comunión está el centro de nuestros amores. Por ella nos comunicamos todos con Cristo y vivimos la vida de los Santos.

Quiera Dios que sea muy pronto un hecho la Comunión cotidiana de todos los cristianos.

† RAMÓN,
OBISPO DE CÓRDOBA

COMISIÓN PROVINCIAL

Asuntos a tratar por la excelente Comisión Provincial en la sesión que ha de celebrar a las quince horas del 18 de Octubre de 1918.

Instancia de don Francisco Portillo y oficio del Sr. Arquitecto provincial referente al Bañeario del Real.

—Sobre la mesa.

Escritos de varios señores fabricantes de harinas, sobre suministro de dicho artículo a la Beneficencia provincial.—Sobre la mesa.

Informando cuenta de no haber interguesto recurso contra el fallo de la Exma. Comisión Provincial que declaró incapacitado a don Diego Reguera León, para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Urique.

Oficio del Exmo. Sr. Gobernador Civil, trasladando otro del Centro Obrero de San Fernando.

Informe al Exmo. Sr. Gobernador en expediente del Registro Minero, titulado La Bandera, interesado por D. Manuel Urech González.

Id. sobre instancia que dirige al Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación el Alcalde del Puerto de Santa María, en solicitud de autorización

para permutar un trozo de la calle Albareda, por una faja de terreno para ensanche de la de Loja.

Id. con motivo de recurso de don Atanasio Quijano y don José Ariza, contra acuerdo del Ayuntamiento cediendo la propiedad de parte de una calle.

Id. relativo al recurso de varios vecinos de Jerez, contra el acuerdo del Ayuntamiento desestimando reclamación que formularon para que no se instalaran motores de la Fábrica de electricidad en la calle Duque de Almodóvar, 51.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Una representación de la Junta directiva de la Asociación de Empleados municipales, entregó hoy al señor alcalde D. Manuel García Neguerol, respetuosa mención en la que consignan las aspiraciones de la clase de sus asociados y de la cual remiten copia al Exmo Sr. Gobernador civil de la provincia D. José Bono González, que tan dispuesto se halla a patrocinar las justas pretensiones de aquéllos funcionarios.

También entregarán copia de dicho escrito a las personalidades políticas que tienen acordado, visitar para interesares su apoyo decidido en favor de aquellas pretensiones.

La solicitud de referencia, la publicaremos mañana (D. m.)

AUDIENCIA

En la sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de esta capital por el delito de hurto contra Miguel Gallardo Eón.

El ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor señor Camacho Rodríguez la absolución.

—En la misma sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de esta capital por el delito de atentado contra Sebastián Gómez González.

El ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos años, cuatro meses y once días de prisión correcional y el letrado defensor señor Camacho Rodríguez la absolución.

En la repetida sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando, contra Orcasio Costa Taipa.

El Sr. Abogado del Estado solicitó

tó se le impusiera al procesado la pena de 199 pesetas de multa, y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

—En la sala segunda compareció ante el Tribunal del Jurado, para responder del delito de homicidio, Jacinto Pazos Linares, procesado en el Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera.

Las conclusiones formuladas por las partes se publicaron en la edición de ayer.

El señor representante de la Ley acusa al procesado de un delito de homicidio comprendido en el artículo 419, y solicita se le imponga al procesado la pena de 18 años 2 meses y 21 días de prisión correcional y el letrado defensor la absolución de su patrocinado.

Señalamientos para mañana.

Sala primera.—Cádiz.—Harto, Antonio Villar Romero, Abogado señor Bedoya y Procurador Sr. Rodríguez Piñero.

San Roque.—Lesiones, Cristóbal Jiménez Jiménez, Abogado Sr. Lorenzo, Procurador Sr. Tarán.

San Roque.—Lesiones, Francisco Pérez Sánchez, Abogado Sr. Rodríguez Piñero, Procurador Sr. Duque.

Sala segunda (Jurado), homicidio, Francisco Márquez Herrera, Abogado Sr. Camargo, Procurador Sr. Oteaga.

Los dependientes peluqueros.

Anoche bajo la presidencia de don Antonio Burgos, celebró la anuncia da reunión, la Sociedad de Dependientes peluqueros barberos, con asistencia de numerosos socios.

Después de explicado el objeto del acto, hicieron uso de la palabra los Sres. Corrales representantes de la Dependencia Mercantil, y los compañeros Mata, Martínez, Gómez y Pérez (D. Juan), acordándose por unanimidad mantener firmemente las bases que redactarán patronos y obreros en reunión mixta celebrada recientemente en la Sociedad Patronal de Peluqueros.

Durante la reunión de anoche, reino gran entusiasmo entre la clase.

Una nueva comisión de obreros peluqueros, visitarán a los patronos para interesar de ellos se cumpla mente la Ley de la Jornada mercantil, confesionándose las bases con arreglo a lo acordado en la reunión mixta antes citada.

AQUA DE VILLACA

BROQUERIA INGLESA

Compañía Trasatlántica

Próximas salidas de este puerto (salvo contingencias)

Para New-York y Habana, el vapor «MONTSERRAT», el próximo dia 17.
Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», el próximo dia 18.
Para Centro América el vapor «MONTEVIDEO», el próximo dia 22.

SAGA
Admiten carga y pasajeros solo de cámara.

máñez Astorga, Joaquín Cuadros García, D. E. I. Meléndez de los Reyes, D. José Márquez Navarro, D. Félix Ignacio Perra, D. Federico León Elosez, D. Pedro Aragón Vega, D. José González Láinez, D. Arturo de Vera Monge, D. Marcos Revuelta Alvarado, D. Manuel Montiel Jaén, D. Emilio Anticoberri Ruiz D. Plácido Díaz Rosas, D. Serafín Pró Ruiz y D. Eloy Agredano Vargas.

Capacidades
Don Felipe Patrón Caballero Cuevas, D. Manuel Chozas García, don Manuel Juárez Laborda, D. Ernesto Gallo Gordillo, D. Ildefonso Ángel Seguid, D. Enrique Giraldez Terres, D. Miguel Pereda Oihuela, D. Lau-reano Pardo Vico, D. Pedro Iñíguez Santaolalla, D. Manuel Fernández Mayo y D. Adolfo Mañas Benítez.

RELIGIOSAS

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, esta mañana se celebró solemne misa a Santa Teresa de Jesús; que le dedicaba la Archicofradía en unión del Cuerpo de Intendencia militar del que es Patrona.

En dicha función presidió el Muy Ilustre Sr. Presidente del de la Santa Iglesia Catedral D. D. Metodio Quistán Fuente.

Asistieron a la solemne función, los Sres. Jefes y Oficiales del Cuerpo de Intendencia y Comisiones de todos los Cuerpos y Dependencias.

Para mañana
Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen a las seis de la tarde continúa el novenario a Santa Teresa.

Iglesia de San Agustín, se celebran los cultos semanales al Señor de la Buena Muerte.

En el Gobierno Civil

Saludaron al Gobernador civil Don José Bono González, los Sres. D. Pedro Jiménez Topete, exjefe de la guardia civil, retirado; D. Joaquín Pérez Lila.

Una comisión de empleados mu-nicipales estuvieron conferenciando

las insignias de la Estrella de Hara- erga y a la reina Isabel la Cruz de Misericordia, con motivo de las servicios prestados en los hospitales.

Para el porvenir

Nauen.— El ejemplado socialista demócrata Hajm ha declarado que para asegurar un mejor porvenir, se necesita en Alemania una voluntad fuerte unidad y clarividencia.

HACIENDA

Se han puesto al pago para maña-na los libramientos siguientes:

Don Juan G. González 2.425'80.
Sr. Director de Hacienda 310'97.
Sr. Administrador principal de Correos 815'09.

Don Carlos Pérez 450.
Ayuntamiento de Jerez 10.425'19
Don Daniel Macpherson 3.494'48.

El Infante D. Fernando

Visita al Astillero

A las cuatro y cuarto de la tarde, regresó a tierra S. A. R. el infante D. Fernando de Baviera.

En carruaje, acompañado del gobernador militar Excmo. Sr. D. José María Oleguer Feijóo, Gobernador civil, D. José Benito González y Alcalde D. Manuel García-Noguero, se trasladó al Astillero gaditano.

También iban en otros carruajes, los señores ayudantes del Infante, el comandante interino de Marina, don Juan Lahera y el oficial de guardia de Capitanía, teniente de navío don Manuel Sánchez Ruiz.

Al llegar el ilustre viajero y sus acompañantes al Astillero, fueron recibidos por el director del mismo don Miguel Coloma, y alto personal.

Se visitaron detenidamente todas las dependencias, comenzándose por la enfermería, donde explicó el funcionamiento de los aparatos novísimos, allí instalados, el Méjico de la casa D. Euclasio Torrecillas.

En los talleres de herrería y carpintería, se vieron las distintas máquinas, y después se pasó a las gradas, asistiendo el Infante a la construcción número uno, próxima a ser botada al agua.

Terminada la visita, su alteza y acompañantes pasaron a la planta baja de las oficinas, donde fueron obsequiados con un lunch a cargo de la Cervecería Viana.

Recorriendo la población

Desde extramuros los carruajes ocupados en la forma ya expuesta, marcharon por delante del cuartel de Pavia al campo del Sur, Parque de Ganovés, entrando los carruajes por el Paseo de Palmeras, y continuando por la Avenida de Andalucía, calle Virgen Murguia, José R. de Santa Cruz, Plaza de la Constitución donde fué enseñado al Infante nuestro Casino Gaditano; Duque de Tetuán,

Sagasta, San Pedro, Beato Diego de Cádiz, Vargas Ponc, a la Plaza de Mina.

D. Fernando, mostró deseos de visitar el Museo de Bellas Artes, deteniéndose la epítome y recorriendo la sala de Pinturas con rapidez por comenzar a oscurecer a dicha hora.

Nuevamente los señores citados en los coches, por las calles de San José, Duque de Tetuán, Aranda, Feduchuy, Coimbra, San Francisco, y Nava, se llegó a la Plaza de Isabel II al Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento

Próximamente a las seis y cuarto, llegaba su alteza al Ayuntamiento acompañado de las autoridades leca-les y séquito.

Al penetrar el Infante en la casa Consistorial, inició un repique la campana de la corporación.

El infante fue recibido por el pri-mer teniente de alcalde D. Arturo Gallego y concejales Sres. Merino, Consagra, Fernández Abad, García Bourrié, García Misol y Andreu.

D. Fernando, tras un breve des-canso en la Alcaldía, visitó la Sala de Conferencias y la de sesiones, te-niendo frases de elogio para el edifi-cio.

Después de despedirse de todos, marchó al muelle embarcando en una lancha del Cataluña, satisfechísimo de su visita a la capital.

Felicitó por ello al gobernador y al alcalde.

El crucero Cataluña zarpará para Larache de madrugada.

Feliz viaje deseamos al ilustre via-jero. A su vez el viajero bendice.

MISCELLANEA

Comisión.— Para ponerse de acuerdo sobre la próxima fiestividad de los Patrones de Cádiz, San Ser-vando y San Germán, ha visitado esta tarde nuestra Basílica una co-misión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los señores concejales Merino y Puga, a quienes acompaña-ba el mayordomo de ciudad don Francisco Leal.

Fue recibida la comisión en el atrio del templo por el canónigo obreiro Sr. Natera y Doctoral señor D. maica, acorazándose en la sala ca-picular, después de breve cambio de impresiones, lo de costumbre en es-tos casos.

Ocurridos locales.— Por embriaguez fueron detenidos Antonio García Robledo y Manuel Ramos Catalán.

Fueron denunciados por escándalo e insultos Ana García Fernández y Carmen Vicario de la Fuente.

Avisos.— El soldado perteneciente al Regimiento Infantería de Borbón número 17, Juan Rosado, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Secretaría Municipal, Sección de quittas, a fin de hacerle entrega de documento que remite el expresado cuerpo.

Espero de Nuestro Señor Jesucristo que sea útil al lector.